

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento e Ifeca suspenden la celebración del Mercado Andalúsí

Las dos instituciones acatan las recomendaciones de la Junta de Andalucía para este tipo de eventos

Cádiz, 30 de junio de 2020. El Ayuntamiento de Cádiz y el Consorcio Institución Ferial de Cádiz (C--Ifeca) han suspendido la celebración del Mercado Andalucía que la ciudad acoge cada verano con el objetivo de promocionar la artesanía y el comercio local. El concejal de Comercio del Ayuntamiento de Cádiz, David Navarro, y el diputado provincial y vicepresidente del ente ferial, Jaime Armario, han acordado no celebrar este año este evento popular debido a las medidas adoptadas para prevenir el contagio por Coronavirus.

Ambos dirigentes han asegurado que “hemos estado buscando y estudiando distintas opciones para poder realizar este mercado que se ha convertido en una cita imprescindible del verano como pudiera ser su aplazamiento, pero no ha sido posible en virtud de la orden de 19 de junio de 2020 por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la comunidad autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Coronavirus, una vez superado el estado de alarma”.

En concreto, en su artículo decimonoveno recomiendan que no se celebren fiestas, verbenas, romería y otras actividades festivas populares o tradicionales mientras continúa la situación epidemiológica actual.

Desde el Ayuntamiento e IFECA explican que “el barrio del Pópulo es seña de identidad de este mercado Andalúsí y debido a sus calles estrechas y ante las medidas de seguridad que se tienen que tomar, no es viable celebrarlo”.

Las dos instituciones lamentan esta decisión “pero en estos tiempos debemos garantizar la seguridad, tanto de los participantes como de los visitantes”.

Cádiz, 30 de junio de 2020